CIUDAD REAL

DICIEMBRE 2 Lunes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 572

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

El problema policiaco y la actidud de Lacierva

Aun no nos hemos colocado bien, y ya empiezan á surgir dificultades al señor conde de Romanones, no ya para el desarrollo de su programa politico, que no lo tiene, pues se afirmó que había aceptado el traspaso con todas las existencias; si no para aquellos compromisos de Gobierno que se han dado en llamar inmediatos é ineludibles.

El decreto de reorganización de la policía, en toda su multiplicidad, ha sido el pretesto para que las iras se alcen amenazadoras, invadiendo los mas serenos horizontes, y dominando á los hombres mas ecuánimes.

El Gobierno tenía descontada la oposición de Azcárate, pues indudablemente no es el proyecto, tal como se ha leído, un modelo de progresismo, ni mucho menos. Pero lo que ha extrañado á muchos es la inusitada fusión de Azcárate y Salvatella con el señor La Cierva (?)

Este fenómeno verdaderamente insólito en la vida política, es el que produjo el verdadero tema de conversaciones y comentarios, sin que nadie encuentre el motivo fundamental de esa extraña solidaridad.

¡Como! El exministro conservador que desde el banco azul, manifestó en diversas ocasiones que el Gobierno estaba en el deber de crearse un instrumento de gobierno, ca acitado y util para que en momento, sin nuevas escitaciones se pudiese contar con él, y fuese en todo caso una garantía de la seguridad pública; resulta ahora uniendo su protesta á la de Azcárate, en nombre de todas esas zarandajas que los republicanos llaman libertades, pero que son los primeros en violarlas cuando así conviene en sus intereses.

Para los que esto afirman, el caso es de lo más extraordinario que puede darse. ¿Estará de acuerdo el Sr. Maura con las frases del exministro de la gobernación?

Aunque esta interrogante es una ofensa para la seriedad del Sr. La Cierva, que seguramente no se hubiera metido en tales andanzas sin contar con su jefe, los comentaristas utilizan este medio para hacer suposiciones más ó menos estraviadas, que les lleva á un terreno completamente falso.

Los otros, los de enfrente, por que en estos casos, se pueden cotejar opiniones, parécennos más encaminados, y con bastantes mejores orientaciones.

Dicen estos. Cuanto se quiera decir en contra de las frases de D. Juan La Cierva, con motivo del debate acerca de la reorganización de la policía es sencillamente absurdo. La conducta del ex ministro de la Gobernación, tiene la explicación más lógica.

Como de su paso por el ministerio de la Gobernación, quedaron cosas que nadie, ni sus mayores enemigos se trevieron á censurar, es lógico que tenga deseos de volver al palacio de la Puerta del Sol, y no quiere en tal caso, ser en aquella casa, lo que fué en el Gobierno civil de Madrid el señor marqués del Vadillo, por virtud de su propia reforma. Más claro, él reformó la policía, y en su decreto, dió al jefe superior de policía, todas las atribuciones del gobernador, porque entendido acaso, que el bueno del marqués, carecía de las debidas energías para aplicarlas debidamente.

Por esta causa, el gobernador civil de la Corte, fué y sigue siéndolo, una figura decorativa nada más.

Es seguro que si los azares de la política, llevasen al Gobierno de Madrid al Sr. La Cierva, ya se cuidaria, y puede que acertase, de retrotraer aquellas facultades, y hacer de ellas el uso que entendió él, que no hacia el marqués del Vadillo, más que por otras cosas por excesiva bondad.

Pero con este proyecto de reformas, el ministro de la Gobernación será en adelante, una figura decorativa como lo fué con el otro el gobernador de Madrid.

Con esto no está, ni puede estar conforme el Sr. La Cierva. El quiere, si vuelve á ser ministro de la Gobernación, serlo con todas las preeminencias del cargo, y en posesión de todos los resortes del gobierno, que el proyecto á discutir concede al director general.

Esta, según los que creen saber de estas cominerías politicas, es la verdadara causa de tal actitud, y dicen, que ó el proyecto se retira, ó se reformará en tal sentido que no lo conocerá ni el propio ministro que lo redactó, cosa que sería dificil averiguar, pues ahora nadie apetece ser el padre de la criatura. El mismo presidente del Consejo, da pruebas evidentes de no conocerlo. ¿Será este proyecto su Waterloo? No falta quien lo afirme.

MARIO.

POR TELÉFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

La federación

PARIS.—Se ha recibido una carta de Antivari, hablando de la irritación de la corte montenegrina contra Servia, á causa de la intransigencia del Gobierno de este país, respecto al puesto que se quiere obtener en el Adriático. El rey Nicolás, no se guarda de declarar que en ningún caso prestará apoyo á las excesivas pretensiones del rey de Servia.

La impresión dominante es, que será dificil llegar á la constitución de la federación balkánica.

El armisticio

PARIS.—Confírmase que ayer quedó firmado el Armisticio.

El primer secretario del sultán llevó á la linea de Tchatalja el decreto aprobándolo.

El embajador de Austria en Constantinopla visitó al ministro de negocios y Gran Visir guardando reserva de ambas entrevistas.

No se sabe qué límites se marcan á Constantinopla.

Es probable que la línea fronteriza parta de la línea de Enos hasta Dodengach y continúe hasta Senda-Burún.

Créese que el armisticio durará quince ó veinte días.

Los búlgaros se han mostrado conciliadores.

En Berlin se cree que la paz estará firmada dentro de 20 días.

Parece que Kirkilisé y Andrinópolis seguirá en poder de Turquía.

Satisfacción

SOFIA.—La opinión publica satisfecha esta llena de optimismos.

Se dice que el armisticio dispone que los ejércitos continúen ocupando las actuales posiciones.

Si mientras se negocia la paz Andrinópolis se rinde por hombre, mejor para los búlgaros.

Turquía quiere que las negociaciones se hagan en Constantinopla, Bruselas ó Paris.

Bulgaria desea que se hagan en Sofía.

Aun no se ha resuelto sobre esto.

En igual estado

VIENA.—La situación de las relaciones entre Austria y Servia siguen igual.

Los Embajadores continúan celebrando conferencias sin entenderse.

Aprobación

SAN PETERSBURGO.—El Gobierno ha aprobado la proposición para que se celebre la conferencia interna ional sobre la cuestión balkánica.

¡Negativa

RUSIA.—Sábese que Austria é Italia se negarán rotundamente á que sea ocupada de modo definitivo por ninguna potencia la bahía de Bayona que consideran llave del Adriático.

Temen que la nación que lo poseyera, lograría en ese mar una situación p eponderante.

No es solidaria

VIENA.—Rusia ha comunicado al gabinete de Austria, que no se hace solidaria de las pretensiones de Servia sobre Albania y el puerto del Adriático.

Socuéllamos

Funerales

Por iniciativa del señor cura vicario, se han celebrado en esta parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D.ª Luisa Gorrochátegui y Bediaga, madre de nuestro ilustrísimo y sabio Prelado.

Al acto asistieron, previa invitación, las autoridades, los niños de las escuelas y gran número de fieles, por lo que resultó verdaderamente conmovedor.

Reiteramos á nuestro venerable pastor el más sentido pésame.

Mes de ánimas

Se está celebrando con toda solemnidad en esta parroquia el ejercicio del mes de ánimas y desde el día 22 á más del ejercicio propio del mes, dió comienzo el novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Todas las tardes asiste gran concurrencia de fieles atraidos por el deseo de oir la palabra del señor cura vicario y del señor coadjutor D. Antonio García Roldán, que en sencillas pláticas, exponen las penas del Purgatorio y la necesidad de sufragar á las almas que allí padecen.

De viaje

A salido para Argamasilla de Alba, ocompañado de su distinguida señora D.ª Pilar Belloso, el digno señor juez municipal de esta villa D. Vicente Morales Coronado, con objeto de asistir á la boda de su encantadora sobrina la Srta. Pilar G. Salazar y Belloso, hermana del virtuoso capellán D. Eustaquio.

Les deseamos feliz regreso.

Enfermo

Se halla aunque no de gravedad el primer teniente de alcalde D. Evaristo López Arias.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL.

La incógnita de Rumanía

¿Cual es la actitud y el pensamiento de Rumanía ante el actual conflicto balkánico? Desde el momento que se creyó inevitable la guerra entre Turquía y los Estados balkánicos, comenzaron á circular las más contradictorias noticias acerca de la actitud de Rumanía y de las exigencias que el gabinete de Bukarest se proponía hacer valer á la terminación de la guerra cuando se procediera á reglamentar la situación general de los Balkanes. Sin embargo del tiempo transcurrido de entonces á acá y de los trascendentales sucesos desarrollados en la Turquía europea, continúa el misterio que tantas inquietudes ha producido.

Lo único evidente hasta hoy es que Rumanía ha movilizado sus ejércitos y que apesar de las estrechas relaciones que le unen con Austria, é igualmente, al menos en apariencia, con Turquía se ha abstenido escrupulosamente de toda intervención en el actual conflicto. Esta abstención, para muchos, es consecuencia de un acuerdo negociado entre Sofía y Bukarest antes de la guerra; pero esto no pasa de ser una suposición más ó menos sólidamente fundamentada. Según la *Gaceta de Colonia*, esas negociaciones que tuvie-



El rey Carlos I, de Rumanía

ron lugar antes de surgir la guerra, no puntualizaron de una manera definitiva y precisa las compensaciones territoriales que había de obtener Rumanía, y que hoy el gabinete de Bukarest, en presencia de los resultados del conflicto turco-balkánico, reclama la Silestria y Varga, mientras que Bulgaria solo accede á renunciar toda pretensión sobre Dobindja rumana, cediendo una estrecha banda de territorio sobre la orilla derecha del Danubio.

En Sofía se tiende á mantener las buenas relaciones con Rumanía, pero se estima que es preciso tener en cuenta los sentimientos del pueblo y del ejército búlgaro, que no comprenden por qué Bulgaria ha de hacer á Rumanía una concesión tan importante sin que la justifiquen razones verdaderamente serias y atendibles.

Estas diferencias búlgaro-rumanas han venido, á hacer aún más crítica la situación internacional producida por el pleito austro-servio; pero se tiene la esperanza de que el rey Carlos de Rumanía, que como el emperador Francisco José trabaja para que en las postrimerías de su reinado no sufra su pueblo los horrores de una guerra, sabrá imponerse el partido militarista interponer toda su influencia para que se llegue á un arreglo amistoso con Bulgaria, cuando el presidente del Parlamento búlgaro Sr. Danoff, efectue su anunciado viaje á Bukarest.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Lo tratado

Anoche después de la comida con que el conde de Romanones obsequió á los ministros, se celebró Consejo.

Este fué de regular duración habiendose tratado asuntos de trámite.

En primer término habló Navarro Reverter dando cuenta del informe que se ha hecho ante la comisión correspondiente, sobre el presupuesto de ingresos.

Se acordó declarar la urgencia de una ley estableciendo semáforos y puertos de seguridad en la costa del Cantábrico.

Autorizóse al ministro de Gracia y Justicia para que convierta en ley el real decreto relativo al ingreso en la carrera Judicial.

Estadística

El Sr. Alba manifestó, que ha terminado el Censo oficial que empezó á hacerse en 1910.

La población de derecho asciende á 20 364.177 habitantes, y la de hecho á 19.995.355. Faltan datos de la Guinea española.

Parlamentarias

Pasaron después los ministros á ocuparse de los trabajos parlamentarios.

El miércoles se leerá el tratado con Francia.

Prieto dará lectura al presupuesto de Fernando Poo.

Hoy se presentará el proyecto de reorganización de la policía esperando los ministros que quedará aprobado inmediatamente.

Expedientes

Se autorizó al ministro de la Guerra para que sea conmutada la pena de muerte por la inmediata al cabo Antonio Ramírez que asesinó á su novia.

Idem para que se prorrogue el plazo de ingreso de los reclutas del año actual.

Id, para la reorganización de la Intendencia y Administracción militar.

Al ministro de Gracia y Justicia se le autorizó para la creación de un patronoto en Tarragona.

Al de la Gobernación para asuntos relacionados con teléfonos y ferrocarriles.

Aprobóse el plan de caminos vecinales en varias provincias y otros asuntos de menos importancia.

Moral de Calatrava

Funerales

El día 28 y previa invitación á todo clero y demás autoridades locales, hecha por este Sr. Cura ecónomo, tuvieron lugar en esta parroquia de San Andrés Apóstol, solemnes honras fúnebres con rito de primera clase, por el eterno descanso del alma de la madre de nuestro Prelado, señora de Gandásegui. Ofició de Preste el señor cura ayudado por sus coadjutores, y asistieron los demás capellanes y abscritos de esta parroquia; también hubo representación de la comunidad de hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Después de la vigilia y misa de *Requien* y ante soberbio catafalco se cantó un solemne responso, todo acompañado con órgano por el aventajado joven Virgilio Huertas, hijo del organista y organero D. Francisco Huertas.

Con esta ocasión el corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO haciéndose intérprete de las voluntades de todos los moraleños, envía un sentido pésame á su querido Pastor deseando sirva de algún consuelo á su atribulado corazón.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Ricardo Calso, nuestro antiguo párroco, que de regreso de esa capital se ha detenido unos días en ésta para ver la familia é innumerables amigos.

Nuevo retablo

Van muy adelantadas las obras del nuevo retablo que se está colocando en esta Parroquia á expensas de la testamentaria de D. Manuel Martín Yegros.

EL CORRESPONSAL.

Abastecimiento de aguas

Cuenta de los pagos realizados con las 300'14 pesetas que existen en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España, procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador por los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las fuentes instaladas en las plazuelas de San Francisco y San Antón, 16'75 pesetas.

A D. Cristobal Hernández, por sus id. en el id. de piedras para las fuentes instaladas en las id. de id. id., 6'75 pesetas.

A D. José Serrano, mecánico, por sus id. id. en las id. de id. id., 21'25 pesetas.

A D. Enrique Franco, por sus id. como capataz encargado de las obras que se ejecutan para el abastecimiento de aguas por el mes de Octubre, 77'50 pesetas.

A D. F. Martínez y Compañía, por dos viguetas de hierro para el nuevo depósito de aguas, 27'65 pesetas.

Al depositario de fondos, para satisfacer los jornales del maquinista que extrae el agua de los pozos, así como de los obreros encargados de perforar las parrillas de las nuevas fuentes, 125'50 pesetas.

Al mismo, para id. de carbón mineral, portes del ferrocarril del mismo, así como de otros accesorios para la nueva tubería y fuentes, 470'38 pesetas.

A D. Dionisio Ramírez, por la conducción de altares y ornamentos al nuevo depósito de aguas el día 27 de Octubre último que fué bendito por el Ilustrísimo Sr. Obispo Prior, 15 pesetas.

A D. Agustín Romero, maestro albañil, importe de las obras de albañilería ejecutadas en la colocación de las fuentes de San Francisco y San Antón, 132 pesetas 50 céntimos.

A D. José Serrano, mecánico, por sus jornales invertidos en la instalación de las id. de id. id., 25'50 pesetas.

A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador, para satisfacer los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las id. id., 38'25 pesetas.

A D. José Ruiz, por sus jornales de 33 días como guarda para la custodia del nuevo depósito de aguas, 49'50 pesetas.

A D. Ramón Céspedes, por 400 ladrillos paralas fuentes públicas, 24 pesetas.

A D. Julián Bermejo, por obras de carpintería ejecutadas en el pozo viejo de la Poblachuela, 25'75 pesetas.

Al hijo de D. Antonio Fernández, por petroleo para el nuevo pozo de la Poblacuela, 4'50 pesetas.

A D. Francisco Salas, por varios efectos ferretería para el servicio del abastecimiento de aguas, 118'25 pesetas.

A D. José Serrano, mecánico, por sus jornales invertidos en diferentes obras para el abastecimiento de aguas, 29'75 pesetas.

A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador, por los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las zanjas abiertas para la colocación de la nueva tubería, 13'50 pesetas.

Total: 1.222'28 pesetas.

Resumen

Había en cuenta corriente, 300'14 pesetas.

Sobrante del donativo hecho en la quincena anterior, 1.844'40.....2.144'14

Pagado en la quincena actual 1.222'28

Quedan.....................921'86

Ciudad Real 30 de Noviembre 1912.—El Alcalde, *Miguel Pérez Molina*.

Alcázar de San Juan

Conferencia

Ha empezado anoche en el Circulo Católico la serie de conferencias que durante este invierno habrá de tener lugar en el referido centro católico-social.

Ha estado á cargo la primera del competente abogado y prestigioso juez municipal de esta ciudad D. Juan Meix.

El sugestivo tema: cuestiones sociales. El poblema de la mujer» ha sido desarrollado con una competencia y amenidad imponderables, y extraordinarias, por el elocuente comferenciante, que ha arrancado repetidas veces entusiastas aplausos del numeroso concurso.

Sentimos no poder dar un extracto de tan bien pensado trabajo.

El salón, que es espacioso, inmenso, se ha visto lleno de un público escogidisimo en el que destacaba la hermosura de estas deliciosas mujeres de Alcázar para las que el orador ha tenido elogios y bellas frases de encomio.

Indudablemente ha sido un gran acierto de la Junta abrir la puerta en estos actos de tan innegable transcendencia á la mujer. Esta es la mejor garantía del éxito. Y un acierto todavia mayor que á ellas se haya dirigido la primera conferencia.

De la próxima, que tendrá lugar el día 8, está encargado el joven párroco de Santa María, D. José Jiménez, que desarrollará el siguiente tema. «La acción social católica y las cajas de ahorros».

Responde este tema al propósito que la Junta abriga de que empiece á funcionar en el Circulo desde 1.º de Enero una de estas cajas de ahorros.

Ese es el camino. Adelante.

Algunos comentarios acerca del atentado

Ni una ni dos lecturan bastarían para que formásemos juicio cabal del tratado franco-español. Para conocer exactamente lo que hemos ganado ó perdido había de hacer, y no faltará quien lo haga, un estudio comparativo de lo que se nos reconoció en 1904 y de lo convenido en 1912 y luego pesar y medir las circunstancias para ver si pudo obtenerse más ó si atendiendo á ellas, á las complicaciones internacionales que surgieron al ademán de de Alemania á la indefensión en que nos deja Inglaterra á las alteraciones coloniales de Francia y á la actitud hostil de una parte de la opinión española entregada al más desconsolador pesimismo, si atendiendo á todo eso, repito, no era de tener que aún obtuvieramos menos.

El análisis detenido y fundamentado se hará, no bien se abra la discusión, en el Parlamento y en las columnas de la prensa. En tanto justo es reconocer que el ministro de Estado, en labor perseverante de más de un año, ha hecho cuanto ha sabido y podido para salvar los intereses y derechos de España, que tantos desconocian y no pocos se inclinaban á abandonar. No es precisamente, como el optimismo exagerado da á entender, una especie de tierra de promisión aquella del imperio del Mogreb en que se nos reconoce una no pequeña zona de influencia, pero en tal puede convertirla la raza si conserva un resto no más de sus admirables cualidades.

Brazos españoles han convertido en vergel la Argelia; sangre española ha fecundado el continente americano; el genio español ha marcado con las huellas indelebles, gloriosas, de su paso la mitad del planeta. Si la corrisnte emigratoria, tuteluda por los gobiernos, se dirige ahora hacia los territorios africanos de la zona española, podrá lograrse mucho para el interés y para el honor patrio, si no en el presente, en un no lejano porvenir, porque esta es la hora en que la raza puede iniciar una acción expansiva y como una prolongación del propio suelo nacional. Para ello será suficiente conque apartemos un poco la mirada y el corazón de las politiquerías corruptosas, ó que las separemos de estas empresas que deben ser estimadas como comunes y desenvolverse con la inspiración y estímulos del más fervoroso y sano patriotismo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Castellar de Santiago

El temporal

Ya hace meses que no hemos tenido un día de lluvia como este; con razón sobrada los agricultores lo deseaban, preparados para sembrar y el agua sin venir. La pertinaz sequía hacía perder la ilusión de la siembra; ya nadie quería vender granos de ninguna especie; ya faltaba trabajo á los jornaleros y también faltaba el pan en el hogar.

¡Ya llueve! desde mañana veremos tirar á la tierra ese hermoso fruto y lo veremos crecer con el fervor de Dios.

Todos nos alegramos con estas hermosas lluvias. Dios sobre todo.

EL CORRESPONSAL.

11-30-912.

POR TELEFONO

Mitin monárquico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'40 m.

Interrupciones.—Un detenido

OVIEDO.—Se ha celebrado en el teatro un mitin organizado por los elementos monárquicos.

La reunión tenía por objeto protestar de las propagandas radicales.

Asistió enorme gentío.

Hablaron Guisasola, Gay, Grijalba, Pumariño y otros.

Todos ellos pronunciaron elocuentes discursos condenando las exageraciones y propagandas de las izquierdas.

Los socialistas que ocupaban las localidades altas del teatro, interrumpian frecuentemente.

Estas interrupciones eran ahogadas por los aplausos de la multitud que llenaba el teatro.

Ha sido detenido Román Alvarez (hermano de D. Melquiades) por ser uno de los principales alborotadores.

POR TELÉFONO

—

Hablando con Romanones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2 1'40 t.

Despacho y conferencia

Como de costumbre hemos hablado hoy con Romanones.

Nos ha dicho que estuvo en Palacio despachando con el monarca los asuntos del día.

Después conferenció con Barroso acerca del proyectode reorganización de la Policía.

Su deseo es que una vez que se de dictámen al presupuesto de ingresos se alternen la discusión de este y la del proyecto.

Sobre el tratado

Ignora Romanones si se dará lectura el miercoles al tratado.

Tampoco sabe si se reunirán los ministros dicho día para tratar este asunto.

De ferrocarriles

Han visitado al conde, comisiones de Lérida, Avila y Salamanca.

Todas ellas le han interesado sobre la construcción de ferrocarriles estratégicos y secundarios de sus provincias.

Contestóles el presidente que su deseo es que dichos ferrocarriles se construyan cuanto antes.

El general Aznar

Ha estado conferenciando con Romanones el general Aznar.

Nos ha manifestado el conde que esta entrevista ha versado sobre asuntos de Cartagena.

Sin embargo por algunos se dice que la visita del general al presidente del Consejo está relacionada con la actitud de la benemérita frente al proyecto de reorganización de la policía.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

—

Antecedentes y resultados

La cuestión del Uarga

Tres meses se estuvo discutiendo sobre el problema. Francia empezó reclamando el valle entero; España, negándose á concederlo.

Medió el Gabinete de Londres; varias de sus fórmulas fueron rechazadas, é hizo, por fin, una en la que se delimitaban las zonas francesa y española, atendiendo á las alturas que bordean la ribera derecha del Uarga, bajo la reserva de una repartición de tribus ribereñas.

España, tras algunos repartos, aceptó la transacción el 30 de Mayo, pero siempre que se especificara que debía conservar una *comunicación directa* entre el Gharb y el Rif, ó sea entre los valles superiores del Lucous y del Uarga.

El Gabinete de París repudió la frase subrayada, y pidió que se sustituyera por la de «*comunicación no interrumpida*». España aceptó.

En resumen: España se ve obligada á un cercenamiento de su zona reconocida en el tratado de 1904; no obtiene la comunicación directa deseada, y además queda por ver cuántos disgustos y controversias podrán acarrearnos los trabajos de la Comisión delimitadora.

La cuestión de Ifni

Se empezó aceptando la vaguada del río Draa como límite general, pero en tanto que Francia quería como límites: al Norte, el arroyo Bu-Sedra; al Sur, el arroyo Uizzeg, y al Este, una línea á 25 kilómetros de la costa, España propuso como límites: al Norte, el arroyo Messa y Tazzerual, ó sea el límite de 1904, y al Sur, el arroyo Nun. Por consejos de Inglaterra, España accedió á que el límite Norte fuese el Iguader, en vez del Messa; pero Francia no se conformaba, porque creía nuy restringida la banda del litoral ente el Nun y el Draa.

Al fin consintió España en que el límite Norte fuera el Bu-Sedra, y Francia en que el límite Sur fuera el Nun.

Como la discusión se había entablado sobre terrenos del tratado de 1904, también resultó España perjudicada.

La cuestión del Lucous

Presentaba esta cuestión una dificultad originaria: el equívoco creado por la delimitación imprecisa del tratado de 1904. Existían dos caminos que cruzaban el Lucous, y según que para los límites de la zona española fuera elegido uno ú otro, se añadía ó se restaba una parte no despreciable á dicha zona. A esta ambigüedad fueron debidos los enojosos incidentes de Alcázar, á los que puso término el *modus vivendi* de San Sebastián, fijando como límite provisional el paralelo 35.

Si la interpretación de ese equívoco era de amplitud para nosotros, Francia hubiera tenido que retirar la mehal-la Vary. España accedió á fijar el límite en el paralelo 35, pero reivindicando unas proposiciones estratégicas, situadas algo más abajo. Francia se negó á ello. La transacción ha consistido en dejar Yebel Ghani en zona española, pero sin que pueda fortificarse.

La cuestión del Muluya

Las pretensiones serias tenidas en este respecto por Francia, eran la cesión de una parte del territorio de los Beni-Buyagi. España reclamó la extensión de su zona hasta el río Maun, como compensación al abandono de la ribera izquierda del Uarga.

Desde luego esta extensión á fracasado, y lo único que queda en pie, para ser resuelto por una comisión delimitadora, es si se fraccionará ó no la tribu de Beni-Buyagi. Nos hemos quedado sin la compensación y con la amenaza de ver mermado el límite de 1904, más la probabilidad de algunos nuevos disgustos.

Las misiones religiosas

Empezó por declarar el Gabinete de Madrid que no se opondría á la sustitución en la zona francesa de los misioneros españoles por otros franceses, siempre que se mantuvieran las Escuelas y que se obtuviese el consentimiento de la Santa Sede única competente para la transmisión de privilegios religiosos.

Como Francia no mantiene relaciones diplomáticas con el Vaticano la cuestión aparecía bastante delicada, y tuvo que colocarse en el terreno del hecho, mejor que en el del derecho, conformandose con una sustitución subrepticia del personal misionero que haría el general de la Orden de los Franciscanos.

España distinguió entre personas é inmuebles. Las personas podían ser sustituídas; los inmuebles no eran de la Orden Franciscana, sino de la Fundación Obra Pía, mantenida como Comisariato general el año 1837, al disolverse las Congregaciones religiosas, é incorporado el año 1873 al ministerio de Estado.

Expresión de este criterio transaccional es el art. 8.º bel tratado, siendo lamentable que España se haya desposeído de un privilegio concedido por el Pontificado, haciendo caso omiso de éste, y tomando para ello en cuenta la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede, con lo cual no teníamos nada que ver.

El ferrocarril Tánger-Fez

Empezó Francia proponiendo la constitución de una sola Compañía mixta para dicha línea férrea, en el capital de la cual recibiría España una participación del 40 por 100, proporcional á la importancia del trozo Tánger-Alcázar.

España preconizó primero la existentencia de dos Compañías distintas, una en cada zona, y pasando por Larache el trazado del ferrocarril. Después cedió en sus deseos, y admitió la existencia de una Compañía mixta para la explotación, pero exigiendo que la adjudicación del trozo Alcázar-Fez fuese hecha por Francia, en nombre del Sultán, y la del trozo Tánger-Alcázar por España; en nombre del jalifa.

Al fin ha triunfado el criterio francés de la Compañía mista concesionaria única y aún queda pendiente el trazado del ferrocarril.

El capital y el Consejo de administración es en su mayoría francés. España puso mucho empeño en que se consignase el derecho á la reversión de la línea, y así se ha consignado, pero exigiendo que se ponga en conocimiento del Gobierno francés el propósito del rescate, lo menos con tres meses de anticipación, y que haya de ser explotada la línea, ó por el Estado, ó por una Sociedad de su nacionalidad. Francia se ha prevenido contra cualquier ingerencia extranjera. . . . .

Cuestiones financieras

España obtiene como ventajas: un reembolso de 500.000 pesetas hasani, como compensación alzada (sujeta á revisión) de las mercancías introducidas en la zona española con destino á la francesa, y la participación en el Banco de Estado y en el monopolio de tabacos, por medio, en cada uno, de un alto comisario.

En cambio tiene que contribuir á los empréstitos de 1904, 1910 y anticipos hechos por el Banco de Estado sobre el 5 por 100 de las Aduanas.

POR TELEFONO

—

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Comisiones

Ha visitado al Sr. Navarro Reverter una comisión de cerilleros.

Preguntáronle si el aprovechamiento de las cerillas se hará por concurso.

Contestóle el ministro que no sabe aun que determinación se tomará.

También han visitado al ministro comisiones de banqueros y salchicheros.

Ambos gestionaron asuntos de interés para las clases á que pertenecen.

Ultimamente ha visitado á Navarro Reverter una comisión de catalanes para gestionar asuntos de la provincia de Lérida.

Presidió á estos comisionados el señor Girona.

De la guerra

PARIS.—El Gobierno chino ha manifestado á Rusia que reconoce las negociaciones que se están llevando á cabo sobre la Mongolia.

—La firma del armisticio se ha suspendido hasta mañana.

Espérase recibir noticias referente al bloqueo de Janina.

Una manifestación

ROMA.—Organizada por los republicanos se ha llevado á cabo una manifestación anticlerical.

Este mavimiento ha sido un enorme fracaso, pues la inmensa mayoría de las gentes no simpatizaban con él.

La policía ha practicado varias detenciones.

Las pruebas de ayer

Ayer tarde como se anunció oportunamente se verificaron en el huerto del Hospital las pruebas de un arado de desfonde adquirido por la Comisión de Fomento de la Diputación Provincial.

Las pruebas de ayer fueron satisfactorias, pero hoy se repetirán para reparar algunas dificultades sin importancia.

Vimos en el lugar donde se realizaron las pruebas al alcalde Sr. Pérez Molina, al comisario Regio de Fomento Sr. Medrano, al señor marqués de Casa Treviño, al director de la Granja Agrícola y á otras muchas personalidades.

Un mecánico realizo las pruebas viendose que hizo el desfonde el aparato á sesenta centimetros de profundidad.

Merece plácemes la comisión provincial, pues según se nos informa tan utilísima máquina agrícola estará á disposición de todos los agricultores que mediante una exigua cantidad y un reglamento que se redactará podrán utilizarla.

POR TELEFONO

—

Obras que se activan
Habla D. Dalmacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Plazo que se anticipa

FERROL.—La Sociedad Naval trabaja activamente, adelantando mucho sus obras.

Está concluyendose el nuevo dique para la construcción de un acorazado de 20.000 toneladas.

Estas obras que se habian contratado por cuatro meses, antes de dos estarán terminadas.

Conferencia

CORUÑA.—En el Círculo Tradicionalista ha dado una conferencia don Dalmacio Iglesias.

Este ha dicho que es muy difícil que Canalejas esté en la gloria, pues envió un telegrama á Roma diciendo que España no necesitaba á la Santa Sede para gobernarse.

De esto sacó la consecuencia de que el Gobierno actual es impotente para redimir á nuestra nación.

Manifestó seguidamente que el mayor enemigo que tiene el tradicionalismo es Inglaterra pero que esta nación será destruida por otra más poderosa.

Luego censuró á los prelados que tienen representación en el Parlamento por haber consentido la ley del Candado.

D. Dalmacio fué acompañado por sus amigos hasta el hotel donde se hospeda.

POR TELEFONO

—

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado de Sevilla D. Julián Calleja.

Nombrando fiscal de Huelva al señor Marín.

Promoviendo á magistrados de Sevilla, Córdoba, Badajoz y Huesca á los Sres. Martínez, Berver, Taboada y Amat.

Autorizando al ministro para dar fuerza de ley á la real orden referente al ingreso en la carrera judicial.

Tres indultos de penas reglamentarias.

Concesión de cartas de sucesión y nombramientos de títulos de la nobleza.

Teatro Cervantes

Con escaso público hizo su debut anteanoche en este teatro la compañía del Sr. Morcillo.

Anunciábase el estreno de la comedia de los hermanos Quintero titulada *Malvaloca*, que si hemos de hablar con verdadera sinceridad es muy mediana, dada la fama de los aplaudidos saineteros. No fué para nosotros una sorpresa, pues ya nos lo había anticipado la crítica madrileña á raíz del estreno de la referida comedia.

El público no salió satisfecho, según acaeció otras veces con otras obras de los mismos autores.

Malvaloca pasará pronto al montón donde se pierden muchos centenares de comedias.

Se adivina el desenlace desde las primeras escenas, cree el espectador que va á terminar al segundo acto, y cuando se levanta el telón para el tercero ya el público está cansado. Lo mismo puede tener tres actos esta comedia que cinco ó seis.

La representación no fue muy acertada. Es la compañía del Sr. Morcillo muy inferior á las cuatro ó seis últimas que han desfilado de cinco años á la fecha por ese teatro, y la inferioridad resalta más cuanto más difícil es la obra representada.

Ni siquiera las primeras partes de la compañía, se salvan; no pasan de medianas, y esto no satisface al público cuando se acostumbra al trabajo de buenos actores.

El decorado pésimo, en la sala escaso alumbrado, y los entreactos insoportables; la supresión de la orquesta es una equivocación lamentable y contraproducente.

Tampoco está en lo cierto la empresa al ordenar á los acomodadores que hagan la requisa de las localidades, en el patio de butacas, á mitad de la representación; eso es muy molesto para el público, que tiene derecho á toda clase de consideraciones; deben exigirse las lacalidades al entrar en el local ó en los entreactos.

Anoche pusieron en escena por segunda vez la obra mencionada, escuchando algunos aplausos la primera actriz Sra. Guerra y los Sres. Morcillo é Ibáñez.

LETRAS FEMENINAS

¡Que sean siempre cristianos!

En el Pabellón donde nos reunimos para enseñar la doctrina, las señoras pertenecientes á la Asociación del Apostolado del S. Corazón y de S. Ignacio de Loyola, me dieron la noticia de que uno de mis viejos, uno de los más constantes, siempre alegre, siempre resignado, se estaba muriendo...

Acababa la hora de *clase*, me fuí á verle con mi compañera de estas visitas... Subimos muchos escalones.., los pobres suelen estar muy cerca del cielo, aún en esta vida... Este en verdad que lo estaba... Entramos en una habitación pequeña, oscura; una de esas habiiaciones como abundan en Madrid, y que es una vergüenza que existan y se refugien en ellas seres humanos... Encima de una mesa chisporroteaba una vela y su luz tenue y temblorosa daba un aspecto muy tristón al cuadro... En la cama, limpia, muy limpia, que mi viejo y su familia no eran de los que añaden á la pobreza la suciedad, yacía el moribundo cuya respiración anhelosa demostraba estar cercana la agonía...

La mujer y uno de sus hijos, mocetón de diez y nueve años, de rostro simpático y facciones finas, se hallaban á su lado, hablando bajo, y esperando con pena que se dejaba ver á las claras el momento de la separación...

Mi viejo se moría, pero se moría con una paz que confortaba el espíritu... Nada de lo que materialmente nos hace felices, se veía allí. Pero todo lo que un cristiano necesita para emprender el viaje de la eternidad sin miedo á descarrilar, se había hecho ya... El alma estaba preparada... Se presentaba sin miedo, con confianza delante de Aquél que dijo: «*Bienaventurados los pobres... porque de ellos es el reino de los cielos...*» Los pobres como mi viejo, que había educado cristianamente á sus hijos, que había sido hombre de bien siempre, que había vivido resignado y hasta contento en su pobreza, trabajando mientras las fuerzas al venir los años, no le abandonaron, ¿cómo no esperar tranquilos el fallo del Juez Supremo? Interrogamos un poco... murmuramos palabras de consuelo, que tanto agradecen los pobres y que tanto les animan á sufrir... Y el hijo, el mocetón robusto nos dijo con un acento que llegaba al alma... «Padres mejores que estos... ni los hay, ni los podrá haber...» Os aseguro que lágrimas de emoción pugnaron por salir de los ojos de mi compañera y de los míos, y que en mi interior bendije á Dios, bendije la religión nuestra tan hermosa, que hace que los padres eduquen á sus hijos cristianamente y que éstos den realización al cuarto Mandamiento que dice: «Honrarás padre y madre...»

¡Oh! si de nuestro pueblo, hombres criminales no arrancasen la fé! ¡Si nuestros gobiernos avanzados, ciegos y padeciéndo funesta equivocación, no intentasen con la enseñanza láica estropear desde niños el corazón de los pobres, de los que más aún, si cabe, que los que disfrutan de bienestar y riqueza, necesitan de Dios, necesitan ver el cielo á través de la oscuridad que rodea su camino, para no decaer, para permanecer honrados y buenos!

Pero es claro... esos hombres, esos gobiernos, no visitan las casas donde mueren los pobres... y no saben, y no ven, y no comprenden... La escena presenciada por mí, el testimonio de aquel hijo, el respeto, la veneración conque se expresaba... frutos eran de la educación cristiana que mi buen viejo le había dado... Y la paz, y la serenidad de aquel moribundo esperando la muerte para recibir su premio, provenían de su fé... de sus creencias cristianas...

¡Señor! que vuelvan á ser cristianos los pueblos... Que el alma de los pobres, que el corazón de los obreros.. sea cristiano, sea de Dios...

¡Que pronto entonces, que pronto, se resolvería el gran problema social que hoy tanto nos aterra.

MARÍA DE ECHARRI.

SOLEMNE CEREMONIA

—

En la capilla de los RR. PP. del sagrado Corazón de María

A las ocho y media de la mañana de ayer asistimos en esta capilla á una sosolemne ceremonia religiosa, cuya causa ocasional, es por fortuna poco frecuente en nuestra región.

Cooforme teníamos anunciado, el Ilustrísimo Obispo Prior administró el santo sacramento del bautismo á un empleado de ferrocarriles, residente en Mérida y natural de Chillón, llamado hasta la fecha de ayer Hernando Ruiz, siendo padrinos los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Treviño.

Después de esta ceremonia nuestro querido prelado celebro el santo sacrificio de la misa, durante la cual administró la comunión al neófito, á sus padrinos, y algunos fieles, terminando por último imponiendo á aquél el sacramento de la confirmación.

La capilla estuvo llena de fieles, resultando el acto muy solemne y emocionante en alto grado.

Los misioneros del Sagrado Corazón de María, que previamente habían preparado al neófico, llamado desde ayer Juan Fernando, recibieron muchas y merecidas felicitaciones.

PUERTOLLANO

Honras fúnebres

Ayer 29 se celebró en esta Iglesia parroquial una solemne misa de Requiem, con asistencia de los coadjutores y sacerdote adscripto y de muchas personas piadosas por el eterno descanso de la anciana y buena madre de nuestro Ilmo. Prelado.

El día anterior y segun lo mandado, se hicieron sufragios por el Excmo. señor Canalejas.

EL CORRESPONSAL.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Después de visitar varias capitales de Andalucía, Extremadura y Madrid, ha regresado á esta capital en unión de su distinguida esposa nuestro querido amigo D. Alfonso Castillo.

—Se encuentra en esta el rico propietario de Almodóvar del Campo D. José Costi.

—Procedente de Pozuelo de Calatrava ha llegado el propietario y alcalde de aquella localidad D. Santos Hornero.

—De Socuéllamo ha llegado D. Antonio Daza, propietario.

—Ha regresado de Villarrubia de los Ojos D. Pedro J. Menchén, secretario de Cámara de este Obispado.

—Ha llegado de la Corte el estudiante don Andrés Cárdenas.

Enferma

Ha tenido que guardar cama la bella señorita Maria Cortes Heras, hija de la distinguida señora D.ª Dolores Enriquez de Salamanca.

Bautizo

Ayer fueron administradas las aguas bautismales, á la nueva hija del tenedor de libros de la «Electro-Manchega» D. Juan González Dichoso.

Se impuso á la neófita el nombre de Maria del Prado.

La guerra de los Balkanes y la Cruz Roja

Hemos recibido una circular que dice así:

Muy distinguido señor nuestro: Apremiantes é ineludibles deberes de humanidad imponen á las almas nobles y magnánimas la obligación de no permanecer indiferentes ante los sangrientos horrores que produce la cruenta lucha que, con heroismo sin segundo, se desarrolla en los Balkanes.

El cristiano principio de fraternidad universal oblíganos á todos á procurar, por cuantos medios estén á nuestro alcance, el alivio y remedio de las horribles desgracias que la guerra ocasiona.

A la Cruz Roja está encomendada en el mundo entero misión tan caritativa, que á maravilla cumple, para gloria del Instituto cuya creación es honra y prez del siglo XIX; pero la Cruz Roja no es egoista; y aunque mucha sería su legítima satisfacción al concel... nifiesta garantía de eficaci..., con magenerosos de la esplendidez ... los dones lo que anhela *ante todo y sobre* ...pañola, que no falten á nuestros herman... es en el Oriente son víctimas del ... bélico, los socorros que sabe prodig... sin tasa, la tradicional hidalguía d... nuestros compatriotas.

Por eso acudimos á la más poderosa representación de la opinión pública, á la que irresistiblemente la dirige y seguramente la forma, á la prensa periódica, en demanda de que, con los medios insustituíbles de que dispone, excite los hidalgos sentimientos de caridad, la solicitud piadosa en favor de los heridos y enfermos, de los huérfanos y de las viudas de los paises beligerantes.

Cada uno envíe su ofrenda adonde sus simpatías le dicte y su afecto le aconseje, importando poco el conducto y el destino con tal que llegue sin tardanza; y sepan todos que si á la Cruz Roja española se la honra eligiéndola por intermediaria, ha de responder cumplidamente, como de costumbre, á la confianza que en ella se deposite.

Pero de todos modos, sea cualquiera el pensar y el sentir de esa ilustrada redacción en este punto concreto, no deje de atender nuestra súplica, y hagan práctica y eficaz nuestra iniciativa, mediante su caballerosa desinteresada propaganda.

Créanos, señor director, suyos afectísimos y agradecidos amigos.—El presidente de la Comisión permanente, *César Ordás Avecilla*.—El Secretario general, *Juan P. Criado y Domínguez*.

NOTA.—En las oficinas de la Asamblea Suprema, Atocha, 65, 1.º, se reciben toda clase de donativos en metálico, pudiendo cada donante designar libremente el Comité Central de la Cruz Roja al que quiera se envie su limosna (Grecia, Seriva, Bulgaria, Montenegro ó Turquía). En caso de no expresar su deseo, el donativo se distribuirá, por partes iguales, entre los cinco Comités.

NOTICIAS

Requisitoria

El señor juez de Instrucción de Almodovar del Campo cita á Francisco Gil Hidalgo para que comparezca el día 14 del actual ante la Audiencia de esta capital para responder á los cargos que se le siguen por lesiones.

Recogida de arma

Ayer le fué recogido por la guardia Civil al vecino de Fernancaballero un revolver por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Interinidad

Se ha hecho cargo accidental de la Delegación de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Alfonso Castillo.

Riña

En la plaza pública de Campo de Criptana riñereron los vecinos Pedro Amores Cruz, de 30 años y Pedro Lorente Olivares, resultando el primero con dos heridas de arma de fuego y el segundo con una herida leve en la cabeza.

La autoridad entiende en el asunto.

Viajeros

Se encuentran en esta capital los párrocos de Daimiel D. Tiburcio García de la Hermosa y D. Santiago García Mateos y los de Granátula y Malagón D. Gregorio Hernández y D. Avelino Ortiz, respectivamente.

Posesionado

Ha tomado posesión del cargo de jefe del depósito de esta zona militar nuestro distinguido amigo D. Vicente Sánchez de León, para el que ha sido nombrado recientemente.

Nuestra enhorabuena.

Nueva junta

Ayer tarde se celebró la elección de la nueva junta de Gobierno que ha de regir durante el próximo año de 1913 en la Sociedad Casino de Ciudad Real habiendo sido elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Padial; vicepresidentes, D. Manuel Navas y D. Luis del Rey; tesorero, D. Gerónimo López Salazar; contador, D. Pablo Pardiñas; seretarios, D. Rafael G.ª Rubio y don Salvador Moreno; vocales, D. Angel del Monte y Puente, D. Ramón Domínguez, D. Diego Prado y D. José Víctor.

Comisión de Consej : D. Epifanio José Pasalodos, D. Esteban Fernández, D. José María Rueda, D. Leopoldo López Tito, D. Vicente Calahorra y don Fernando Barón.

Enferma grave

Se encuentra enferma de gravedad en Valdepeñas, la virtuosa señora doña Francisca Rentero y Martínez, tí. de

nuestro activo corresponsal y querido amigo D. Lorenzo Arias Castedo.

Todavía pesa sobre nuestro estimado amigo el intenso dolor de haber visto morir á su anciana madre, fallecida en la mencionada ciudad el pasado mes y ya otra vez amenazado por una nueva desgracia.

Sinceramente hacemos votos por la mejoría de la enferma, á quien ayer según nos dicen fueron administrados los sacramentos.

Se venden

Las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Plato del día

Sambayon al vino de jeréz

Se pone en una cacerola estrecha y alta, llamada de baño de maría, ó en una chocolatera grande, seis yemas de huevo con cinco onzas de azúcar en polvo y una corteza de limón: se trabajan bien con varillas ó molinillo, añadiendo después medio vaso de vino de jeréz; se pone la vasija á un fuego regular, sin cesar de revolver hasta que tenga espeso, pero cuidando que no llegue á cocer, se quita la corteza de limón, que pasa á la estameña; debe ser servida en el acto..

Si se quiere, puede aumentarse un poco de rom ó cualquier otro licor, como también en vez de Jeréz, Málaga, vino blanco, rancio ó cualquier otro.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-4'50 t.

Audiencia

El rey ha recibido en Audiencia á los generales Marquina del Valle, Fogat y á otros jefes y oficiales.

También estuvo á cumplimentarle el Sr. Lacierva.

Este dijo al salir de Palacio que había ido á dar el pésame por la muerte de la infanta.

Detención

Dicen de Barcelona que acusado de chantage ha sido detenido el director de una revista financiera de Madrid.

Se dice que el detenido ha hecho que el jefe de una empresa de tranvías le entregue la suma de tres mil pesetas.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y veinte, presidiendo Moret.

Toman asiento en el banco azul Romanones, Barroso y Villanueva.

Los escaños desanimadísimos y las tribunas vacías.

Villanueva, ante un ruego que se le hace, dice que se interesa en el expediente de los riegos del Alto Aragón.

Continúa la sesión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Préstamos

Al 5 por 100 interés y 10 amortización se desea dar en primera hipoteca 25.000 pesetas. Para más detalles dirigirse á Joaquín García Gil, en esta capital.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Grains de Vals

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

SUBASTA

Queda suspendida la que la Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo tenía anunciada para el día 27 del actual, de vender la finca de su propiedad titulada MANANTIALES.

Almodóvar del Campo, 18 de Noviembre de 1912.

El presidente, *Ramón Morales.*

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 21 directamente para Canarias, Cadiz, Barcelone y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la coesta occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Líneas de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant [illegible] ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 »)
- máquinas para coser (desde 75 »)
- máquinas para escribir (desde 100 »)
- bicicletas (desde 75 »)
- motocicletas (desde 800 »)
- automóviles (desde 3.000 »)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Distagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

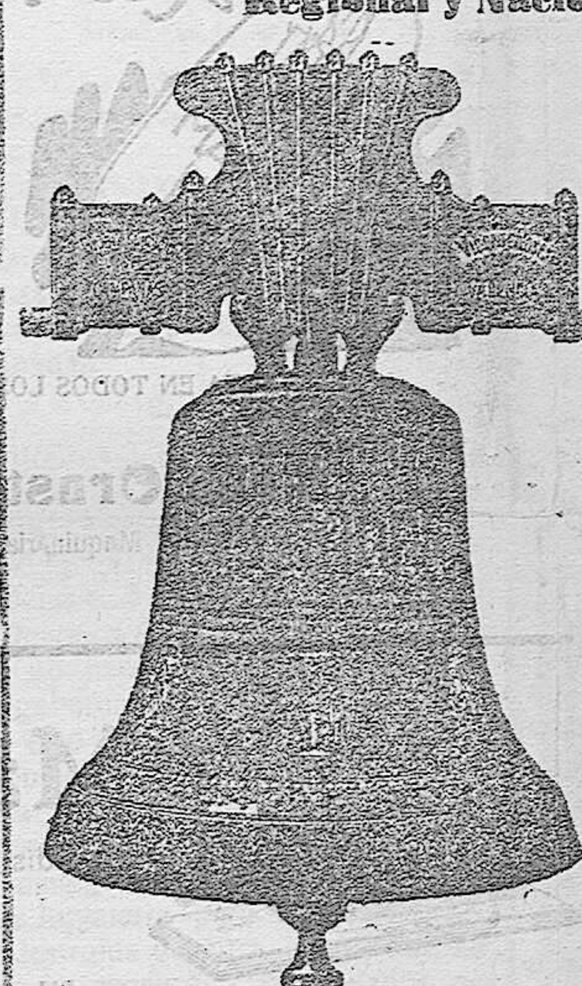
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveia. Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia || Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

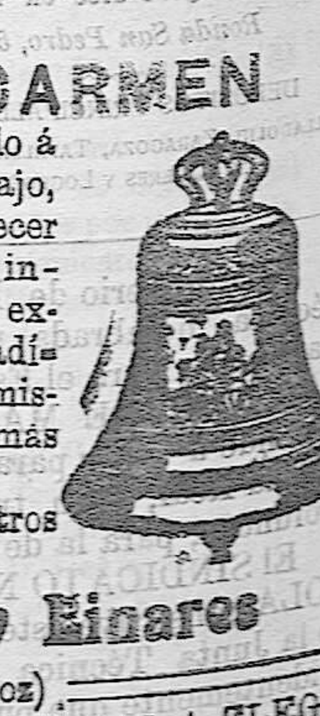
DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.